S/D PP

Oscar Anibal Garcete Villar

ABOGADO

Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Spika c/ Carlos A. López - Cel.: (0971) 729 910

Concepción - Paraguay

Timbrado Nº 14820849
Fecha Inicio Vigencia03/05/2021
Fecha Fin Vigencia31/05/2022
R.U.C.: 2183600 - 0
FACTURA
Nº 001-001- 0000791

Fecha de Emisión 08 - 04 - 2022 Condición de Venta: Contado ☐ Crédito ☒

R.U.C. o C.I.: 80002274 - 2 Nota de Remisión Nº:

Nombre o Razón Social: Servicio Nacional de Promoción Profesional —

Dirección: Avda. Molas López Nº 480 — Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VENTAS Exentas	IVA 5%	IVA 10%
	Locación de Inmueble p/ Regional				
	Concepción del S.N.P.P., correspon-				
	diente al periodo 01/03/2022 al				
	29/03/2022, conforme al contrato				
	Nº 08/2021. —				10.000.000.
SUB-TOTALES					
Total a Pagar Gs.: Diez millones —					10.000.000 -

Liquidación del IVA: 5% 10% 909.091 Total IVA: 909.091.

Comercial San José S.A. Imprenta — Hab. P/ Impr. Nº1510 - RUC.: 80021676-8 - Cnel. Martínez Nº 244 c/ Yegros - Tel.: 0331- 243 337
03 Tal. 50x2 - **Imp. Del 751 / 900** - Concepción - Paraguay

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Archivo Tributario

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 2183600 Control: 89e508c5 Fecha: 07/04/2022 09:30 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS
	Número de Orden 12053166292	RUC 2183600 DV 0
	Razón Social/Primer Apellido: GARCETE	Segundo Apellido: VILLAR
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020	Nombres: OSCAR ANIBAL	
120	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica
	02 Declaración Jurada Rectificativa 03	0
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo 04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 0 3 Año 2 0 2 2

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración:

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	34.495.454			22	3.449.545
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	6.857.143	157	342.857		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	2.613.636				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	43.966.233	21	342.857	24	3.449.545

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	154.629.179
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	14.054.544
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	168.683.723
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	168.683.723

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	564.860	35	11.255.970	38	1.153.840
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	1.153.840

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. l)	44	3.792.402
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	1.153.840
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	4.540.427
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	1.901.865
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	1.901.865
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	

Oscar A. Garcete V.
Auditor
M.E.F. N° 3.045

					0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5. Col. I: Inc.g. de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	12.117.236		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver Retenciones computables (RDR 2004)	52	736.811		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	12.854.047	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	12.854.047		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	**RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO**		**MONTO -I-**		**IVA -II-**
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe

en su caracter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____ fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

_____
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectue emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

Oscar A. Zarate V.
Abogado
Mat. N° 8.948

Lote 4166642128 , Cons.: 16

SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270132354930

FECHA 07/04/2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	2183600	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	GARCETE VILLAR OSCAR ANIBAL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 07/05/2022 NÚMERO DE CONTROL : 9965091B

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271218360099650 91B

Oscar R. Garcete V.
Abogado
Mat. N° 3.948

Fecha Impresion: 07/04/22 07:40:41-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gent

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO
EMPLEADOR

Nro de Certificado:49496/22

CONSTA QUE: EL RUC Nº 2183600, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL----------

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 07-04-2022 PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. ----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 07-05-2022

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR

Oscar A. Gorosto V.
Abogado
Mat. Nº 5.949

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

OSCAR ANIBAL GARCETE VILLAR

RUC

2183600-0

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 400224 / ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA REGIONAL CONCEPCION DEL SNPP - PLURIANUAL

Monto del contrato

130.000.000

Año: 2022 **Periodo:** Marzo

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado

Oscar A. Garcete V.
ABOGADO
M.A. Nº 6.248

Usuario Impresión: anibaloscar

Fecha Impresión: 07/04/2022

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

OSCAR ANIBAL GARCETE VILLAR

RUC

2183600-0

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 400224 / ALQUILER DE INMUEBLE DETERMINADO PARA REGIONAL CONCEPCION DEL SNPP - PLURIANUAL

Monto del contrato

130.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	OSCAR ANIBAL	GARCETE VILLAR	2183600	PARCIAL	CIVIL	
2	OSCAR ANIBAL	GARCETE VILLAR	2183600	PARCIAL	LABORAL	
3	OSCAR ANIBAL	GARCETE VILLAR	2183600	PARCIAL	CIVIL	
4	OSCAR ANIBAL	GARCETE VILLAR	2183600	PARCIAL	CIVIL	
5	OSCAR ANIBAL	GARCETE VILLAR	2183600	PARCIAL	CIVIL	
6	OSCAR ANIBAL	GARCETE VILLAR	2183600	PARCIAL	CIVIL	
7	OSCAR ANIBAL	GARCETE VILLAR	2183600	PARCIAL	CIVIL	

Oscar A. Garcete V.
Abogado
Mat. N° 6.946

Usuario Impresión: anibaloscar

Fecha Impresión: 07/04/2022